



Imparten en San Lázaro el curso “El agua en México: Nuevas aristas de un debate siempre actual”

Boletín No. 6233

- Se realiza en el marco del Día Mundial del Agua, el próximo 22 de marzo

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados organizó el curso “El agua en México: Nuevas aristas de un debate siempre actual”, con la finalidad de analizar la disponibilidad y abastecimiento del agua en el país, para identificar patrones geográficos y áreas críticas, así como comprender los desafíos sociales que esto conlleva e identificar alternativas de acción.

Al dar la bienvenida, la maestra Ana Gabriela Núñez Pérez, directora general del CESOP, precisó que este curso es el primero de dos que se realizarán en el marco del Día Mundial del Agua, que se conmemorará el próximo 22 de marzo bajo el lema: “Agua para la paz”.

Señaló que, de acuerdo con Organización de las Naciones Unidas (ONU), el agua puede crear paz o puede generar conflictos, por lo que, bajo esta premisa, es urgente trabajar unidos para proteger y conservar nuestro recurso máspreciado.

Para ello, agregó, se debe primero estudiar la problemática del agua, para generar nuevas políticas y legislaciones adecuadas que promuevan su protección, conservación y uso responsable en el país.

Módulo uno

El doctor en Planeación Urbana por la Universidad de Montreal, Canadá, Felipe de Alba Murrieta, resaltó que en la Ciudad de México hay un déficit del 20 por ciento en el suministro de agua, debido a la crisis del Sistema Cutzamala que, en noviembre de 2020, tenía 70.2 por ciento de su capacidad, en 2021, 72.2 por ciento y al 15 de enero de 2024 contaba con el 40.7 por ciento.



Apuntó que, según la Conagua, el 59.1 por ciento del agua superficial de México está contaminada, sólo el 26 por ciento de los sitios de agua es aceptable, por lo que es uno de los 25 países del mundo con un mayor estrés hídrico, debido a que más de 50 millones de personas enfrentan escasez.

Mencionó que las regiones centro y norte del país son las que más experimentan carestía de agua derivado al aumento de las sequías; por ello, para el 2030 la disponibilidad promedio anual descenderá por debajo de los tres mil metros cúbicos por habitantes al año, porque la disponibilidad del vital líquido ha cambiado radicalmente en los últimos 50 años.

A su vez, la experta en temas de agua, Karina Kloster, dijo que en México el problema del agua se debe a la falta de coordinación entre las distintas instancias públicas y de gobierno que manejan el tema, pues no existe comunicación para que haya un intercambio de datos que ofrezcan la realidad que se vive actualmente respecto a la crisis.

Aunado a lo anterior, existen vacíos en la administración pública, como la falta de coordinación y alineación de políticas y colaboración interinstitucional, falta de personal capacitado, financiamiento, ineficacia de marcos legales, y ausencia de voluntad política para generar datos fidedignos.

Módulo dos

El arquitecto y experto en temas urbanos, Valente Souza, indicó que se requiere cambiar de enfoque sobre el tema, pues mientras se mantenga el concepto del agua como un recurso y como un derecho humano, seguirá siendo un problema grave, toda vez que el agua forma parte del sistema atmosférico del planeta y que tiene un ciclo.

Añadió que se requiere cambiar el paradigma, porque siempre que hay una crisis, se repiten los mismos errores, como pasó con el cambio climático que, si se hubiera informado hace 30 años sobre la pérdida de ecosistemas, el panorama actual sería otro.

A su vez, la maestra Xóchitl Armenta consideró necesario cambiar la configuración de la Ciudad de México, ya que muchos recursos hídricos se vierten al drenaje y no son utilizados adecuadamente, por lo que se requiere contar con mejor inversión para generar represas para contener el agua que la propia Cuenca proporciona.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

14/03/2024

LEGISLATIVO

Por otra parte, destacó que se debe prohibir la deforestación que cada día va en aumento y eficientar los sistemas de riego en el campo, ya que no se ha tomado en cuenta el análisis científico del ciclo del agua para incluirlo en la Ley General de Aguas, postergando desde el 2012.

La segunda parte de este curso se llevará a cabo el viernes 15 de marzo, a partir de las 09:00 horas; está dirigido a diputadas y diputados, así como a todo el personal de la Cámara de Diputados y público interesado en general.

